



ORDEN DE COMPRA

Datos de Facturación

R.U.T.: 69.070.301-7
RAZON SOCIAL : CORP. DE DESARROLLO SOCIAL DE PROVIDENCIA
GIRO. : ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD
DIRECCIÓN. : PEDRO DE VALDIVIA 963
N° 1320-OC

**** Importante : Indicar N° de orden de compra en la Factura ****

Providencia, 13/03/2018

Señor (es) :PROVEEDORES INTEGRALES PRISA S.A.

Dirección : LAS ROSAS 5757.CERRILLOS

Rut : 96.556.940-5

Cargo Contable : 41041 CESFAM DR ALFONSO LENG (41041)

Código Presupuestario : 5152204001

Cargo Prog : 4001001 SALUD

Codicones de Pago c/factura : C/F 30 DIAS

Fecha de creación : 13/03/2018 -- Fecha de despacho : 19/03/2018

N° Pedido 295

N° Solicitud 14 - 41041

Datos Entrega: Atención Sr. SARA CASTILLO

Teléfono: 0

Dirección de despacho : AV MANUEL MONTT 303

CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL
12	PILA ALCALINA AA X 2 UN. DURACELL	826,00	9.912
50	CARPETA COLGANTE METAL RHEIN 300	189,00	9.450
10	ROLLO ATENCION PUBLICO SU TURNO X 3000UD BLANCO	1.500,00	15.000
10	ETIQUETA ECO INK/LAS 70X 25MM 50 HJ 1650 UN ADETE	6.213,00	62.130
Son: Son: CIENTO CATORCE MIL OCHOCIENTOS VEINTICINCO PESOS.-		NETO	96.492
Observación: ARTICULOS DE ESCRITORIO		DESCUENTO	
FORMA DE PAGO: VALEVISTA CUALQUIER SUCURSAL BCO. SANTANDER. Esta ordende compra tiene vigencia hasta la fecha de despacho. La Corporación se reserva el derecho de recibir el producto o servicio fuera de plazo.		NETO FINAL	96.492
		I.V.A	18.333
		TOTAL	114.825



V°B° Dirección

Jefe de Adquisiciones

Director de Administración y Finanzas

Secretario General

ENTREGA DE MERCADERÍAS Y RECEPCIÓN DE FACTURAS: Todo producto o servicio debe ser entregado con factura y copia de Orden de Compra en los respectivos establecimientos donde se recibe el bien o servicio.

Verifique que su copia de la documentación, quede reflejada con recepción conforme por parte del establecimiento.

CESIÓN DE CONTRATO : El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender, ceder o transferir a terceros, a cualquier título, los créditos contra la corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.

("Creador : CE ")